

que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 28 de octubre de 2005.-P. D. firma (Orden 11-05-2004), la Subsecretaria, Mercedes Elvira del Palacio.

ANEXO

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Secretario. Puesto de trabajo N.30. Gabinete de la Ministra. Número plazas: 1. Nivel: 14. Grupo: C/D. C.E.: 3.664,32 euros/año. Adm.: AE. Localidad: Madrid.

Puesto de procedencia:

Ministerio de Fomento. Sociedad Estatal Correos y Telégrafos. Madrid.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: González Gutiérrez, M. Carmen. N.R.P.: A13TC-43264. Grupo: D. Cuerpo o Escala: Auxiliar Postal y de Telecomunicación. Situación: Activo.

UNIVERSIDADES

18091 *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2005, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Francisco José Higuera Antón Catedrático de Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 25 de mayo de 2005 («Boletín Oficial del Estado de 13 de junio de 2005») para la provisión de la plaza n.º 1 de Catedrático de Universidad, Área de Conocimiento «Mecánica de Fluidos», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos del artículo. 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio y según lo indicado en la Base 8.4 de la Resolución Rectoral de 25 de enero de 2005.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001 de 26 de diciembre, nombrar a don Francisco José Higuera Antón, Catedrático de Universidad, en el Área de Conocimiento «Mecánica de Fluidos», en el Departamento de Motopropulsión y Termofluidodinámica, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir del día siguiente de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo máximo de veinte días para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 20 de julio de 2005.-El Rector, Javier Uceda Antolín.

18092 *RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2005, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Francisco Javier Fañanás Vizcarra.*

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadora del concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 31 de mayo de 2005 (BOE de 22 de junio), de conformidad con el artículo 17.3 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, parcialmente modificado por el Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a los que alude el artículo 5,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al siguiente Profesor:

Don Francisco Javier Fañanás Vizcarra, con DNI 17.844.698-X, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Química Orgánica», adscrita al Departamento de Química Orgánica e Inorgánica.

El presente nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión del interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado. Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el BOE, de conformidad con el art. 46 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 11 de octubre de 2005.-El Rector, Juan Antonio Vázquez García.

18093 *RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2005, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra a doña Encarnación Murillo García Profesora titular de Escuela Universitaria.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad Rey Juan Carlos, el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 26 de noviembre de 2001 (BOE de 13 de diciembre), para la provisión de la plaza 235/128/TEU de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Aplicada», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a doña Encarnación Murillo García, con DNI número 30.207.444-A, Profesora titular de Escuela Universitaria, de la Universidad Rey Juan Carlos, del área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada II y Fundamentos del Análisis Económico.

Móstoles, 24 de octubre de 2005.-El Rector, Pedro González-Trevijano.